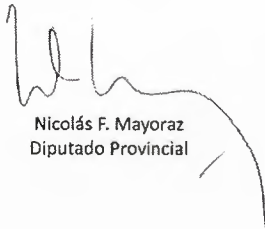
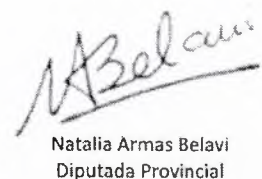


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) existencia de expedientes iniciados por las autoridades del SamCo de la ciudad de San José del Rincón, Departamento La Capital, por ante el Ministerio de Salud de la Provincia a los efectos de dar contratación a profesionales médicos para la realización de guardia por 24 horas en el mencionado efector con mención de fecha de presentación, objeto del mismo y respuesta dada;
- b) mecanismo de cobertura de guardias médicas empleado desde el año 2021 a la fecha para dar atención continua por 24 horas los días de semana y los fines de semana al radio poblacional que el mencionado efector abarca;
- c) motivos de las renunciaciones periódicas de los profesionales médicos contratados para dar respuesta a la cobertura de guardias médicas en el mencionado efector; y,
- d) partida presupuestaria asignada al pago de remuneraciones del personal médico contrato para cobertura de guardias en el mencionado efector con mención de monto y forma de distribución.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las noticias periodísticas¹ de los últimos días dan cuenta de la dramática situación que viven los pobladores de la ciudad de San José del Rincón, Departamento La Capital, y alrededores causada por la ausencia de guardias médicas diarias en el SamCo del lugar.

La falta de médicos se debe a que no consiguen profesionales de la salud para poder cubrir la guardia durante las 24 horas. Dada esta realidad, el problema que se suscitó últimamente se debió a la renuncia de los tres médicos de guardia que prestaban servicio en el mencionado efector.

Asimismo, fueron iniciados los trámites en el ministerio para los nuevos contratos pero no se consiguen médicos que acepten hacer guardia. Al momento, tienen tres cargos con contrato que el misterio debería reponer.

La situación es acuciante ya que si se presente una emergencia, entre las 8 de la mañana y las 12 están los médicos de consultorio que dejan de atender y acuden, y lo mismo sucede hasta las 17. Ahora, después de las 18 y hasta las 20 no hay nadie, o sea que la población depende exclusivamente del servicio 107.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

¹ Cf. <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/crisis-el-samco-rincon-no-hay-medicos-cubrir-la-guardia-las-24-horas-n10093370.html>